

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN EL JIRON SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADO POR LUIS ANTONIO BALTA CRISOLGLO Y ELISA NERY VASQUEZ ROJAS, SOBRE EL BIEN INMUEBLE INSCRITO DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL EL SEÑOR **NOE VILLALOBOS**, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO ENTRE LOS JIRONES LUNA Y CARLOS SALAZAR, BARRIO PUJA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, EN UN AREA DE 170 M2, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 932014605, DE LA SUNARP OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA, CUYAS COLINDANTES Y DEMAS CARACTERISTICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, COLINDA CON EL JIRON CARDENAS EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 7.07 M DEL VERTICE P2 AL P12 EN DIRECCION ESTE POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON EL SUB LOTE 118 EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO CON UNA MEDIDA DE 8.66 M DEL VERTICE P2 AL P3 EN DIRECCION NORTE Y EL SEGUNDO CON UNA MEDIDA DE 5.66 M DEL VERTICE P3 AL P4 EN DIRECCION ESTE, TAMBIEN COLINDA CON EL LOTE 10 (MARIA LUCIA RUIZ VILLANUEVA) EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 7.75 M DEL VERTICE P4 AL P5 EN DIRECCION NORTE, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON EL JIRON LUNA EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 16.30 M DEL VERTICE P1 AL P6 CON DIRECCION NORTE, POR EL FONDO, COLINDA CON EL SUB LOTE 12 (MARIA DEL ROSARIO REODER BARRUETO) EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 12.80 M DEL VERTICE P6 AL P5 EN DIRECCION ESTE, ASI MISMO SE NOTIFICA A LOS INTERESES TRANSFERENTES Y TRANSFERENTES DE LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES MARIA SANTOS GUEVARA RAMIREZ, SANTOS ISABEL PRADO ROBLES, VICTOR ARISTODES RUIZ VILLANUEVA, MARIA LUCIA RUIZ VILLANUEVA, YSAC ALFARO RUIZ PRADO, JESUS WILSON RUIZ PRADO E ISELA RUIZ GUEVARA, AL TITULAR REGISTRAL **NOE VILLALOBOS** Y SU SUCESION DE NOE VILLALOBOS, ASI COMO A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES, INDICANDO LINEAS ARRIBA, LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY. CAJAMARCA, 02 DE DICIEMBRE DEL 2025.

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJAMARCA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO UBICADO EN LA AV. LA CANTUTA 1158 - CAJAMARCA, SE PRESENTO SEGUNDA ERNESTINA RODRIGUEZ FIGUEROA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO URBANO UBICADO EN PASAJE SANTA ANITA 427 - 429 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN AREA DE 91.00 M2, QUE RECAE EN LA PARTIDA 02107786 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CAJAMARCA, PREDIO DE PARTICULARES ACREDITADO CON ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DEL 23/12/1994, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: FRENTE: PASADIZO QUE CONECTA AL PASAJE SANTA ANITA CON 5.00M, DERECHA: MARCELINO IZQUIERDO GUEVARA MIDE 16.20M, IZQUIERDA: MANUEL RODRIGUEZ VARGAS MIDE 16.20M, FONDO: SOLA RAMOS CATALAN MIDE 5.00M, NOTIFICANDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO A LOS TITULARES REGISTRALES, HERMANOS CACHI VILLANUEVA, ANDREA ISABEL, ANTONIO, LORENZA JULIA, JULIA LORENZA MARIA Y SUSANA, NICOLASA VILLANUEVA JULCAMORO, ULTIMOS PROPIETARIOS DEL BIEN INMUEBLE; VICTOR RODRIGUEZ VARGAS Y CLAUDELINDA ALVARADO MALAVE, A LOS COLINDANTES, LES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

Aldo Raúl Samillan Rivera
NOTARIO DE CAJAMARCA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI SE PRESENTARON ANIBAL BAUTISTA RAMOS Y ANGELICA PAJARES ALCALDE, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO NO INSCRITO UBICADO EN EL JR. EL SOL N° 569, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, POR EL FRENTE, CON EL JR. EL SOL MIDE 15.55 ML, POR EL COSTADO DERECHA ENTRANDO, CON JUANA REQUEME OCAS MIDE 12.35 ML, POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO, CON MERCEDES RUCAS MIDE 8.05 ML, POR EL FONDO, CON JUAN RUDEZ QUISEP MIDE 15.04 ML, AREA: 154.41 M2, PERIMETRO: 81.00 ML, EL DERECHO DE PROPIEDAD LES PROVIENE POR HABERLO ADQUIRIDO ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA N° 2063, DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2008, OTORGADO POR OSCAR RAMIRO VILCA SANGAY, SUSCRITO ANTE NOTARIO ABOGADO MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, ASIMISMO, EL SR. OSCAR RAMIRO VILCA SANGAY, ADQUIRIÓ EL BIEN MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA N° 17, DE FECHA 07 DE ENERO DE 1999, OTORGADO POR ALFREDO SEBASTIAN LEON OBANDO Y MARIA MARGARITA AGUILAR ESTRADA DE LEON, SUSCRITO ANTE NOTARIO ABOGADO MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, NOTIFICANDOSE POR SER PRECIOS DE PARTICULARES, A LOS TRANSFERENTES, OSCAR RAMIRO VILCA SANGAY, ALFREDO SEBASTIAN LEON OBANDO Y MARIA MARGARITA AGUILAR ESTRADA DE LEON, COLINDANTES, Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.

LOS BAÑOS DEL INCA, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.
HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ
NOTARIO ABOGADO
AV. MANCO CAPAC N° 478 - LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI SE PRESENTO HERMINIO SILVA CRUZ Y MARIA CLAUDINA LINARES MALCA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO UBICADO DENOMINADO LOTE N° 9 MANZANA "A", DE LA HABILITACION URBANA CALIFORNIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN AREA DE 104.67 M2, PERIMETRO: 47.15 ML, INSCRITO TOTALMENTE EN LA PARTIDA N° 1021562, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE JAEN LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: (DEL VERTICE A AL B), COLINDA CON LA CALLE ISAAC NEWTON, EN LINEA RECTA Y MIDE 6.00 ML, POR LA DERECHA: COLINDA CON EL LOTE N° 10, EN LINEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS, DEL VERTICE A AL E CON 8.82 ML Y DEL VERTICE E AL D CON 8.72 ML, HACIENDO UN TOTAL DE 17.54 ML, POR LA IZQUIERDA: (DEL VERTICE B AL C), COLINDA CON LA CALLE ALFREDO SALDAÑA VÁSQUEZ, EN LINEA RECTA Y MIDE 17.73 ML, POR EL FONDO: (DEL VERTICE C AL D) COLINDA CON EL LOTE N° 08, CON 5.88 ML, NOTIFICANDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO AL TITULAR REGISTRAL SEÑOR FELIX SALAZAR NUÑEZ, AL MEDIO TRANSFERENTE SEÑOR WILMER SILVA CRUZ, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO CONFORME A LEY.

JAEN, 01 DE DICIEMBRE DE 2025.
ELMER BUSTAMANTE DAZA
NOTARIO PUBLICO DE JAEN
MARISCAL URETA N° 1120 - JAEN

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI SE PRESENTO GIOVANNI SALVADOR DE FRANCESCH ALVARADO, IDENTIFICADO CON DNI N° 09160387, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA CARRETERA EMP-3N CAJAMARCA-SAN MARCOS, SECTOR 03 "LA BANDA" DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, INSCRITO EN AREA DE 641.49 M2, SOBRE EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02235773, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, CON UN AREA DE 8420.30 M2, SOBRE ZONA DONDE NO SE HAN DADO PREDIOS INSCRITOS, DESCRIPCION DEL LOTE TOTAL: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CARRETERA EMP-3N, MIDE 79.32 ML, POR EL COSTADO DERECHO: COLINDA CON EL LOTE V2 PROPIEDAD DE LA SRA. GEMMA GLADYS DE FRANCESCH DE SANCHEZ, MIDE 149.97 ML, POR EL COSTADO IZQUIERDO: COLINDA CON CELSO SALAZAR BASAURI, MIDE 93.55 ML, POR EL FONDO O RESPALDO: COLINDA CON CARLOS SALAZAR BASAURI, MIDE 133.57 ML, Y CON UN CAMINO DE VIGILANCIA DEL CANAL DE REGADÍO, MIDE 3.90 ML, AREA: 9.061.79 M2, PERIMETRO: 460.31 ML, DE LOS CUALES UN AREA DE 641.49 M2, PERIMETRO: 170.92 ML SOBRE EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02235773 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON AREA NO TITULADA, MIDE 67.46 ML, POR EL COSTADO DERECHO: COLINDA CON EL COSTADO IZQUIERDO, MIDIENDO 13.90 ML, POR EL COSTADO IZQUIERDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE CARLOS SALAZAR BASAURI, MIDE 46.69 ML, POR EL FONDO O RESPALDO: COLINDA CON CARLOS SALAZAR BASAURI, MIDE 40.77 ML, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE DIVISION Y PARTICION DE BIENES N° 367, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADO POR GIOVANNI SALVADOR DE FRANCESCH ALVARADO, IMELDA MICAELA DE FRANCESCH ALVARADO, GEMMA GLADYS DE FRANCESCH ALVARADO Y VIRGILIO FERNANDO DE FRANCESCH ALVARADO, SUSCRITA ANTE NOTARIO ABOGADO MARLON MANUEL LINARES SANCHEZ, DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA Y LUISA NATALIA DE FRANCESCH ALVARADO VIUDA DE DIAZ, VIRGILIO FERNANDO DE FRANCESCH ALVARADO, GIOVANNI SALVADOR DE FRANCESCH ALVARADO, IMELDA MICAELA DE FRANCESCH ALVARADO, GEMMA GLADYS DE FRANCESCH ALVARADO Y GUIDO ERENNIO DE FRANCESCH ALVARADO, SUSCRITO ANTE NOTARIO ABOGADO JULIO A CABANILLAS BECERRA, NOTARIO DEL SECTOR FELIX SALAZAR NUÑEZ, DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, NOTIFICANDOSE POR SER PREDIOS DE PARTICULARES, A LOS TITULARES REGISTRALES, CARLOS DOMINGO SALAZAR LEZCANO, TRANSFERENTES, IMELDA MICAELA DE FRANCESCH ALVARADO, GUIDO ERENNIO DE FRANCESCH ALVARADO, VIRGILIO FERNANDO DE FRANCESCH ALVARADO, GEMMA GLADYS DE FRANCESCH ALVARADO Y LUISA NATALIA DE FRANCESCH ALVARADO VIUDA DE DIAZ, COLINDANTES, Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.

LOS BAÑOS DEL INCA, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.
HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ
NOTARIO ABOGADO
AV. MANCO CAPAC N° 478 - LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI SE PRESENTO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR MESIAS EDILBERTO MEDRANO ESTRADA Y MARIA LUZ PORTAL PAREDES, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN AV. PERU N°120-1122, SECTOR 16 "EL ESTANCO", DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 02003482, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, POR EL FRENTE: COLINDA CON AV. PERU, MIDE 6.80 ML, POR LA DERECHA: COLINDA CON EL PASAJE PIEDRA DE GALLO, MIDE 19.70 ML, POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON HECTOR VASQUEZ CABANILLAS, MIDE 19.70 ML, POR EL FONDO: COLINDA CON JESUS CONTRERAS ABANTO, MIDE 6.90 ML, AREA: 134.16 M2, PERIMETRO: 53.10 ML, NOTIFICANDOSE POR SER PREDIOS DE PARTICULARES, A LOS TITULAR REGISTRAL, ALEJANDRO ABANTO VARGAS, ALFREDO CONTRERAS ABANTO, ANDRES ABELINO ABANTO ABANTO, ANTONIA ABANTO ABANTO, CESAR GILMER ABANTO MEDINA, DOLORES Y LAURA ABANTO ABANTO, DOMINGO ABANTO ABANTO, GLADYS ABANTO MEDINA, JESUS ABANTO ABANTO, JOSE ABANTO VARGAS, JOSE NAZARIO ABANTO ABANTO, JOSE NICOLAS ABANTO ABANTO, JOSE NICOLAS ABANTO RAMOS, JOSE SERAPIO ABANTO ABANTO, JUANA TARAZONA ABANTO, MARIA CATALINA ABANTO ABANTO, MARIA EMILIA ABANTO ABANTO, MARIA INOSENTA ABANTO ABANTO, MARIA ISIDORA ABANTO ABANTO, MARIA JACORA ABANTO ABANTO, MARINA CONTRERAS ABANTO, PURIFICACION ABANTO CALDERON, TRANSFERENTE, JUANA TARAZONA ABANTO, MARINA CONTRERAS ABANTO, ASI COMO A LOS COLINDANTES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY, LOS BAÑOS DEL INCA, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.

HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ
NOTARIO ABOGADO
AV. MANCO CAPAC N° 478 - LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI SE PRESENTO ANA JUDITH OBLITAS TORRES, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE URBANO EN EL JR. LAS ROSAS N°170, 176 Y 178, SECTOR TRES MOLINOS, CENTRO POBLADO DE SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, INSCRITO EN AREA DE 289.43 M2, SOBRE EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11086700, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, UN AREA DE 8.21 M2 SOBRE EL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11142329, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, Y A LOS TITULARES REGISTRALES, OBLITAS TORRES, ANA JUDITH OBLITAS TORRES, MIDE 14.55 ML, POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON JOSE BONIFACIO CUEVA YOPLA, MIDE 19.07 ML, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON ORFELINDA DE LA CRUZ, CON 19.10 ML, POR EL FONDO: COLINDA CON MARGARITA BANDA QUILQU, CON 14.55 ML, AREA: 27.62 M2, PERIMETRO: 67.27 ML, NOTIFICANDOSE POR SER PREDIOS DE PARTICULARES, A LOS TITULARES REGISTRALES, ORFELINDA DE LA CRUZ CHAVEZ, JOSE LIMAY CUEVA, MARIA ROSALIA SANCHEZ SALDANA, ABEL DE LA CRUZ MURRUGARRA, TRANSFERENTES, JUAN GUILLERMO OBLITAS BARBOZA Y MARIA DORIS TORRES ROJAS DE OBLITAS, HERMELINDA CRUZADO DE ALFARO, FREDER ROLANDO VASQUEZ ROJAS, MARLU ALFARO CRUZADO, COLINDANTES, Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY.

LOS BAÑOS DEL INCA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.
HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ
NOTARIO ABOGADO
AV. MANCO CAPAC N° 478 - LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubiquen los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: NACHO 2023
Código: 03-00139-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 200
Titular: IGNACIO VICENTE CASTILLO

Distrito(s): GUADALUPITO
Provincia(s): VIRU
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 012	764
2	9 010	764
3	9 010	763
4	9 012	763

21/11/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

REMATE PÚBLICO - JUDICIAL EN TERCERA CONVOCATORIA

En el proceso uno de ejecución de garantía signado con Expediente Judicial N° 02489-2015-0-2001-JR-CI-02 que sigue CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A., en representación del PATRIMONIO EN FIDEICOMISO - D.LEG N° 861 TITULO XI CUSCO 2018 - SUCESOR PROCESAL DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, en contra de CECILIA ANTON ZETA Y MIGUEL TUME PANTA; el SEGUNDO Juzgado Civil de PIURA, Sede Av. F. Chirichigno 351-Urb. El Chipe Piura de la Corte Superior de Justicia de Piura que despacha el Juez RONALD SEBASTIAN BAYONA MORALES, con intervención de la Especialista Legal CAROLINA FIORELLA MELENDEZ MIRANDA, ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO en TERCERA CONVOCATORIA, el bien inmueble de propiedad de los ejecutados que a continuación se detalla:
Un inmueble ubicado en M2 H-2 LOTE 05 ZONA CENTRO POBLADO DE VICE (Prolongación Miguel F. Cerro) 566 DEL DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, con una área total de 348.68 m2 inscrito y publicado en la Partida Registral N° 11093234 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral I sede - Piura (Oficina Registral de Piura) de la SUNARP, VALORIZACION DEL BIEN: - USDS 72.698.89 (setenta y dos mil seiscientos noventa y ocho con 89/100 dólares americanos) y será rematado sobre el PRECIO BASE DE USDS 35,016.63 (treinta y cinco mil dieciséis con 63/100 dólares americanos), cantidad resultante luego de la deducción en 15% del precio de base para la anterior convocatoria.
AFECTACIONES DEL BIEN: Todas ellas extraídas de la partida registral antes mencionada. HIPOTECA (Asiento D00003). - A favor del Banco de Crédito del Perú hasta por USDS 68.968.80 dólares americanos, según escritura pública N°1112 de fecha 19.ABR.2012 extendida ante el Notario Público de Piura. - USDS 72.698.89 dólares americanos, según escritura pública N°1112 de fecha 19.ABR.2012 extendida ante el Notario Público de Piura.
CESION DE LA POSICION CONTRA CREDITO (Asiento D00004). - GS PERU LUGAN HOLDINGS (CAY) LTD. Es el acreedor de la Hipoteca inscrita en el Asiento D00003, según Escritura Pública de Cesión de Garantía Hipotecaria N°3095 de fecha 15.MAR.2019 y Escritura Pública de Adenda de fecha 19.MAR.2024 ambas otorgadas ante Notario Público de Lima Eduardo Laos de Lama.

DIA, HORA Y LUGAR DEL REMATE:
El día QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS 10:30 HORAS AM; en las instalaciones del Segundo juzgado civil de PIURA ubicadas en AV. FORTUNATO CHIRICHIGNO 351 - URBANIZACION EL CHIFE - PIURA del Distrito, Provincia y Departamento de Piura. La diligencia del remate estará a cargo del Sr. Juan Pablo Kong Eyzaguirre - Martillero Público con Registro N° 227 (teléfono N°952390320).
POSTORES: Solo se admitirá como postor, a quien antes del remate efectúe depósito judicial electrónico, en efectivo o en cheque de garantía girado a su nombre una cantidad no menor al 10% del valor de tasación del bien (USDS 7,269.89 dólares americanos), presentando este depósito ante el Martillero Público. A los postores no beneficiados se les devolverá el íntegro de la suma depositada al terminar el remate. Asimismo, los postores deberán presentar el pago de la tasa judicial respectiva a la orden del Segundo Juzgado Civil de Piura (Código N° 07153 por SI 802.80 soles más remate, de corresponder por participación en remate de bien inmueble, subastándolo y adjuntando copia fotostática de la misma y de su documento de identidad respectivo.
Piura, 25 de setiembre del año 2025.
Fecha: 17, 18, 19 de Diciembre
Precio: S/19.00
Comprobante de pago: 0F011-0014147

JUAN PABLO KONG EYZAGUIRRE
Martillero Público
Reg. N°227

Carolina Fioella Melendez Miranda
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de Piura

**AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL
E.P.S. SEDACAJ S.A
(RESOLUCIÓN N° 0048-2021/SBN)**



LA E.P.S. SEDACAJ, S.A. PONE EN CONOCIMIENTO EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL QUE VIENE EFECTUANDO EN EL MARCO DE LOS ARTICULOS 21, 22 DEL TUO DE LA LEY N° 29151 Y SU REGLAMENTO, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN SER AFECTADAS EN SU DERECHO REAL PUEDAN FORMULAR OPOSICION EN EL PLAZO DE 30 DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION:

N°	PREDIO	UBICACION DEL PREDIO			ÁREA M2/HAS.	ACTO DE SANEAMIENTO	ZONA REGISTRAL II PARTIDA ELECTRÓNICA	USO
		LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA				
1	PTAP - CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	7.566.67 m2	NUMERACION UBICACION	11082481	PUBLICO AGUA Y SANEAMIENTO
2	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	17.1314 Has	RECTIFICACION DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS	022290121	PUBLICO AGUA Y SANEAMIENTO

E.P.S SEDACAJ S.A

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

E.P.S. SEDACAJ S.A

(RESOLUCIÓN N° 0048-2021/SBN)

LA E.P.S. SEDACAJ. S.A, PONE EN CONOCIMIENTO EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL QUE VIENE EFECTUANDO EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 DEL TUO DE LA LEY N° 29151 Y SU REGLAMENTO, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN SER AFECTADAS EN SU DERECHO REAL PUEDAN FORMULAR OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN:

N°	PREDIO	UBICACIÓN DEL PREDIO			ÁREA M2/HAS.	ACTO DE SANEAMIENTO	ZONA REGISTRAL II. PARTIDA ELECTRÓNICA	USO
		LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA				
1	PTAP - CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	7 566.67 m2	NUMERACION UBICACIÓN	11082481	PUBLICO AGUA Y SANEAMIENTO
2	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	17.1314 Has	RECTIFICACIÓN DE AREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS	02290121	PUBLICO AGUA Y SANEAMIENTO

E.P.S SEDACAJ S.A